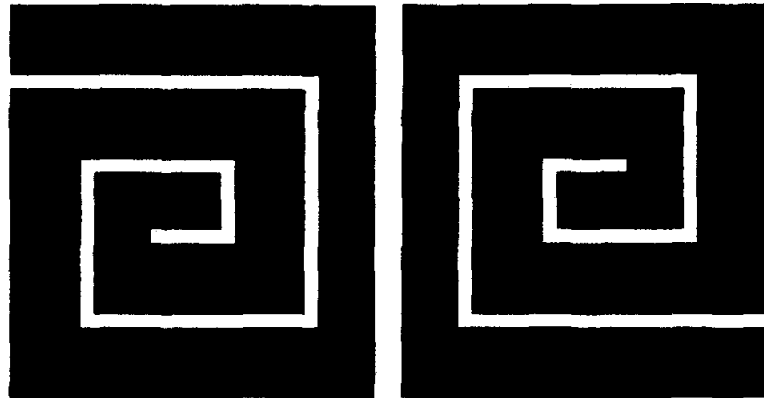
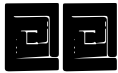


**MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**Artesanías de Colombia S.A.**



**PLAN DE OPERACIONES 1997**  
**Contrato interadministrativo 00125/97**  
**SENA - Artesanías de Colombia**

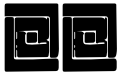
**Santafé de Bogotá, Noviembre de 1997**



## **TABLA DE CONTENIDO**

	Pag.
<b>IMPORTANCIA DEL SECTOR ARTESANAL</b>	1
<b>PRINCIPALES POLITICAS NACIONALES REFERIDAS AL SECTOR ARTESANAL.</b>	1
Política de Generación de empleo:	
Política de Equidad y Participación de la Mujer:	
Política Ambiental:	
Política para la Microempresa:	
<b>ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.</b>	5
Funciones:	
Lineamientos de acción.	
<b>ESTRATEGIAS:</b>	
Articulación de redes de producción por oficios.	
Promoción a la innovación y adecuación de tecnología apropiada.	
Uso racional de materias primas.	
Descentralización y autonomía regional y local.	
Capacitación flexible y sistemática.	
Información y Divulgación.	
<b>PLAN DE OPERACIONES COOPERACION SENA - ARTESANIAS 1997</b>	8
<b>OBJETIVOS DEL PLAN DE OPERACIONES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO ARTESANAL.</b>	9
General.	
Específicos.	
<b>METODOLOGIA</b>	10
Taller(es) Educativo(s).	
Asesoría(s).	
Gira(s) Educativa(s).	
<b>METAS DE COBERTURA NACIONAL.</b>	12
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION</b>	13
<b>PRESUPUESTO.</b>	13
<b>RESUMEN PROGRAMACION POR REGIONES Y DEPARTAMENTOS</b>	15
Gráficas de inversión en capacitación	
Gráfica cobertura beneficiarios directos	

<b>PROGRAMACION GENERAL POR REGIONES Y DEPARTAMENTOS</b>	<b>18</b>
<b>REGION AMAZONIA.</b>	<b>18</b>
Departamento del Amazonas.	
Departamento del Caquetá.	
Departamento del Putumayo.	
<b>REGION BOGOTA D. C.</b>	<b>19</b>
<b>REGIÓN CENTRO ORIENTE</b>	<b>19</b>
Departamento de Cundinamarca	
Departamento de Boyacá	
Departamento del Huila	
Departamento de Norte de Santander	
Departamento de Santander	
Departamento del Tolima	
<b>REGION COSTA ATLANTICA.</b>	<b>27</b>
Departamento del Atlántico	
Departamento de Bolívar	
Departamento del Cesar.	
Departamento de Córdoba	
Departamento de la Guajira	
Departamento del Magdalena	
Departamento de San Andrés y Providencia	
Departamento de Sucre	
<b>REGION OCCIDENTE</b>	<b>36</b>
Departamento de Antioquía	
Departamento de Choco	
Departamento de Caldas	
Departamento de Risaralda	
Departamento de Quindio	
Departamento del Cauca	
Departamento de Nariño	
Departamento del Valle	
<b>REGION ORINOQUIA</b>	<b>40</b>
Departamento De Arauca	
Departamento De Guainía	
Departamento De Guaviare	
Departamento Del Meta	
Departamento Del Vichada	
Departamento Del Vaupés	



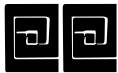
## **INTRODUCCION**

**Artesanías de Colombia ha asumido el reto y el desafío de la competitividad artesanal en un mercado abierto, que cuenta cada vez más con la presencia de productos elaborados en el Asia Pacífico y que tornan en un reto viable el que la artesanía colombiana participe en un mercado más amplio con importante valor agregado tanto de calidad como de significación cultural.**

**Este reto implica la adaptación del producto a la demanda, partir del mercado y no solo del producto, donde la capacitación, la organización para la producción y la aplicación de tecnologías apropiadas son factores determinantes del éxito.**

**Un rol importante cumple en ello la investigación, experimentación, adaptación y aplicación de tecnologías a los procesos productivos que otorgan valor agregado, homologación, calidad y competencia por volúmenes.**

**Sin duda, en un mundo abierto y de recia competencia, el destino de la artesanía colombiana es simple: ser arrasada por la fuerza comercial con la consecuente desocupación de mano de obra, de difícil inserción y socialmente explosiva, o vincularse sólida y gradualmente a una economía competitiva con calidad, diseño, materiales seleccionados, manejo ambiental de recursos, posicionándose con su valor agregado en segmentos de mercado que exigen ofertas especializadas de productos socialmente gratificantes.**



Este reto exige una visión estratégica para identificar las debilidades del sector en sus sistemas productivos, procesos y líneas de productos frente a la competencia y la planeación de recursos institucionales para una cobertura satisfactoria y económicamente viable.

En este contexto la cooperación SENA - Artesanías de Colombia cobra una relevancia estratégica, donde la capacitación sistemática y la incorporación de tecnologías suficientemente probadas contribuyen significativamente a la preparación de los artesanos para participar con éxito en este nuevo contexto de mercado.

A continuación se presenta el plan de operaciones que Artesanías de Colombia desarrollará en cumplimiento del contrato interadministrativo en la vigencia 97 y que beneficiará directamente a un importante número de los artesanos que tienen como ingreso principal el producto de la elaboración de artesanías. Este plan ha sido ajustado con participación directa de funcionarios de las regiones y en varios departamentos fue concertado con representantes del SENA a nivel regional.



**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 00125/97**  
**Artesanías de Colombia - Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**  
**Vigencia Fiscal 1997**

**PLAN DE OPERACIONES**

**IMPORTANCIA DEL SECTOR ARTESANAL**

La actividad artesanal es fuente generadora de divisas a través de las exportaciones, es una alternativa de ocupación principalmente de las mujeres cabeza de hogar, mantiene la unidad familiar y preserva la identidad cultural del país.

En Colombia se estima una población vinculada a la actividad artesanal de 1'260.000 personas, donde más del 80% de artesanos se ubica en zonas rurales y resguardos indígenas. Esta actividad productiva es considerada como oficio complementario, realizado por cuenta propia y con una gran proporción de mano de obra familiar, especialmente de mujeres cabeza de familia.

**PRINCIPALES POLITICAS NACIONALES REFERIDAS AL SECTOR ARTESANAL.**

En el plan de desarrollo del país encontramos las siguientes políticas que orientan el quehacer de Artesanías de Colombia y en especial establecen las directrices con las cuales se elabora el presente plan de operaciones.

Política de Generación de empleo:

"El empleo productivo es el punto vital de encuentro entre el desarrollo económico y el desarrollo social." (El Salto Social, capítulo I, Los Fundamentos del Plan.)

Una de las metas de la política de "más y mejores empleos" es "Mejorar la



competitividad y las condiciones de empleo en las pequeñas unidades productivas que por lo general son intensivas en el uso de mano de obra".

" La política de apoyo a la micro y pequeña empresa permitirá incorporarla al proceso de modernización productiva, mejorando su competitividad y la calidad del empleo que generan" (El salto social, capítulo 8, Más y Mejores Empleos.)

**Política de Equidad y Participación de la Mujer:**

"La política de equidad y participación de la mujer parte de reconocer la subestimación del papel que la mujer ha jugado en el desarrollo del país y de su potencial creativo. "

"Dicha subordinación lleva implícita una relación social de sometimiento, que en la práctica se traduce en que a la mujer no le son reconocidos ni respetados plenamente sus derechos, lo que se presente en forma más aguda a medida que se descende en la estratificación social".

"La sociedad colombiana comenzará a pagar la deuda social con la mujer. La perspectiva de género estará integrada en las estrategias económicas, sociales y ambientales del salto social, para garantizar que la mujer se beneficie de los grandes programas de desarrollo". (El salto Social, capítulo 5, El Tiempo de la gente.)

**Política Nacional de Ciencia y tecnología:**

"Esta Política desarrollará y ampliará el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología con el propósito de integrar firmemente la ciencia y tecnología a los diversos sectores de la vida nacional, buscando incrementar la competitividad del sector productivo y mejorar el bienestar y calidad de vida de la población".

Se tienen en cuenta las siguientes áreas:

- a. "Definición de una estrategia de generación y difusión de tecnología para el sector, que incluya tanto tecnologías duras como procesos organizacionales, informáticos y comerciales.
- b. Promoción de las exportaciones.



**c. Formación de recursos humanos especializados".**

Ampara la existencia del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y establecen la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de los Consejos Nacionales de los Programas de Ciencia y Tecnología y la reestructuración de Colciencias. Ha permitido la articulación del Sistema Nacional de Formación Profesional a cargo del SENA, el Sistema Nacional de Normalización, Certificación y Metrología a cargo del ICONTEC y COLCIENCIAS con la Investigación y Desarrollo Tecnológico, en una alianza necesaria para la ejecución del "Programa de Competitividad y Desarrollo Tecnológico Productivo".

La consolidación de esta Política surge como exigencia de la globalización del mercado, donde Colombia ha tomado partida por la apertura económica, implicando con ello que los sectores productivos, entre estos el artesanal, alcancen niveles de competitividad mediante la eficiencia en la producción a través de la implementación de tecnología apropiada, disminución de costos, formación profesional y mejoramiento continuo de la calidad.

(El Salto Social, capítulo 6, El Tiempo de la Gente y Ley 29/90 y sus decretos reglamentarios 393 y 585 de febrero de 1991)

**Política Ambiental:**

"El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución". (Constitución Política de Colombia, Capítulo 3, De los derechos colectivos y del ambiente, artículo 80.)

"El objetivo de la política ambiental del Salto Social es avanzar gradualmente hacia el desarrollo humano sostenible, entendido como la ampliación de las oportunidades y capacidades de la población, a través de la formación de capital social, para satisfacer en forma cada vez más equitativa, las necesidades de las generaciones presentes, mediante un manejo prudente del patrimonio natural y mantener abiertas al mismo tiempo sus opciones de bienestar a las generaciones futuras. La política se orientará al mantenimiento de la renovabilidad de los recursos y la reorientación de su utilización económica". (El Salto Social, Bases para el





Plan Nacional de Desarrollo 1994-1998, Capítulo 7, Desarrollo Sostenible, I. Objetivos y Estrategias.)

**Política para la Microempresa:**

**"La actividad artesanal constituye para las familias una opción de ingresos complementaria a las labores domésticas, agropecuarias y asalariadas. Alrededor del 5% de la población trabajadora nacional está dedicada a la actividad artesanal, de la cual el 74% es femenina y el 80% está localizada en el sector rural, donde representa la segunda ocupación laboral después de la agropecuaria. La producción artesanal representa cerca del 0.4 % del PIB."**

**"Para promover el trabajo artesanal se apoyará la organización empresarial; se brindará asistencia técnica para adecuar el producto artesanal a las tendencias del mercado internacional mediante programas de diseño, materias primas, calidad, costeo, gestión empresarial y comercialización; se fomentará el desarrollo tecnológico para facilitar la penetración de mercados nacionales e internacionales con demandas cualificadas que favorezcan la diferenciación del producto, se promoverá la recuperación de especies vegetales utilizadas como materia prima que están en vías de extinción; y se trabajará con las mujeres jefes de hogar artesanas, particularmente las localizadas en zonas de violencia. Además, los artesanos contarán con acceso a todos los programas del Plan nacional de la microempresa y, en cuanto a las características propias de tecnología y comercialización, se contará con contenidos particulares. Artesanías de Colombia impulsará los proyectos especiales en infraestructura de servicios técnicos y comerciales, organización gerencial y productiva." (El salto Social, capítulo 5, El Tiempo de la Gente, VI. Pequeña Propiedad y Economía solidaria. Capitulo Artesanos.)**



## **ARTESANÍAS DE COLOMBIA**

Es sociedad de economía mixta, vinculada al Ministerio de Desarrollo Económico, cuya misión es la de “contribuir al mejoramiento del sector artesanal como generador de ingresos a través de estrategias que apoyan el trabajo individual o colectivo, con criterios de rentabilidad, mediante el empleo de tecnologías apropiadas que garanticen calidad y eficacia en su gestión y autosuficiencia financiera”.

### **Funciones:**

- Establecer y coordinar la ejecución de la política del sector artesanal.
- Brindar educación continuada directamente o en colaboración con entidades afines para buscar el desarrollo del sector artesanal.
- Prestar asistencia técnica integral al artesano.
- Ayudar al artesano en su organización.
- Unificar y coordinar esfuerzos y recursos de los sectores público y privado que se interesen por los artesanos y la artesanía.
- Participar con organismos nacionales e internacionales en programas y proyectos en beneficio del sector.

### **Lineamientos de acción.**

Artesanías de Colombia establece como lineamientos generales para la ejecución de su política y para orientar el desarrollo artesanal, los siguientes:

- Promover la formación del capital social en función de los principios fundamentales de la condición humana, fortaleciendo los valores de la solidaridad, la cooperación, la convivencia, el respeto a la diferencia y afianzando en los principios de la democracia participativa.
- Apoyar el mejoramiento de los procesos productivos artesanales por medio de la aplicación de tecnologías que los hagan sostenibles y más eficientes.
- Apoyar la organización productiva artesanal implementando soluciones al difícil acceso a materiales e insumos que hagan sostenible administrativa y económicamente los proyectos productivos.

- Establecer amplios canales de comercialización en Colombia y el Exterior.
- Continuar fomentando el desarrollo de los oficios tradicionales a través de los convenios con ONG y organizaciones de base.
- Gestionar, estructurar y consolidar Convenios Marco Departamentales con participación de las Gobernaciones, Municipios con vocación artesanal, ONG regionales, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Cámaras de Comercio, empresas privadas, universidades y demás entidades interesadas en apoyar el desarrollo del sector; dichos Convenios estarán respaldados por los Planes de Desarrollo Artesanal de cada Departamento.

Siguiendo el supuesto según el cual el desarrollo económico se logra en la medida en que el país invierta en la formación de capital humano, investigación, desarrollo y adopción de tecnologías, Artesanías de Colombia ha formulado las siguientes estrategias:

#### Articulación de redes de producción por oficios.

Organización de la producción para el mercado y la competitividad integrando cadenas o redes de producción y divisiones del trabajo, que ofrezcan una solución integral a las carencias y deficiencias de materiales, insumos, tecnologías y conocimientos que puedan intercambiar los artesanos por oficios y hagan más adaptable el sistema de producción a la demanda.

#### Promoción a la innovación y adecuación de tecnología apropiada.

Estímulo a la innovación, adecuación y uso de tecnología a través de servicios de información y asesoría computarizada de fácil acceso e interacción con el artesano. Concursos para lograr herramientas, técnicas y sistemas eficientes y limpios de trabajo, que testimonien su capacidad, habilidad y compromiso con tecnologías propias. Su aplicación a los sistemas y procesos productivos artesanales para cualificar el producto, minimizar costos y desperdicios, incrementar volúmenes de producción y avanzar hacia niveles de homogenización requeridos por el mercado.

### Uso racional de materias primas.

La sostenibilidad ambiental y administrativa del proyecto artesanal en términos de garantizar el acceso permanente a las generaciones venideras de los beneficios del recurso, la producción y el producto artesanal, conservando el acceso permanente al mismo y promoviéndolo con este valor diferencial en el mercado.

### Descentralización y autonomía regional y local.

El avance y la consolidación de la descentralización del manejo del sector, para la optimización de recursos, la regionalización del desarrollo del sector y la integración de la acción institucional, poniendo en marcha los convenio marco departamentales y la concertación con las organizaciones de base y las ONG´s que trabajan en beneficio del sector.

### Capacitación flexible y sistemática con acreditación.

A través de la capacitación se busca calificar a los artesanos en el mejoramiento de la técnica, la adaptación de nuevas tecnologías y la gestión administrativa del taller. De esta manera se pretende, en el mediano plazo, lograr un manejo empresarial desenvuelto en el contexto de la economía de mercado. La capacitación estará acorde con las condiciones de producción y teniendo en cuenta las necesidades del mercado ya sea este local, regional o nacional con miras a introducir y posesionar la artesanía en los mercados internacionales.

Las asesorías y transferencia de tecnologías y conocimientos se concertan con los artesanos y se ejecutan de acuerdo a su tiempo disponible, intereses del mercado y dominio del oficio por parte de los interesados.

En el marco de la Ley del Artesano “Ley 36 de Noviembre 19 de 1984” se tendrá en cuenta las habilidades y dedicación de los artesanos en su capacitación y de acuerdo a las evaluaciones por “competencias” de desempeño se otorgarán las acreditaciones correspondientes. Para definir estas competencias se realizarán los estudios pertinentes y se espera iniciar con los registros de un sistema de información de capacitación en artesanías.

## Información y Divulgación.

Creación del Centro de Información especializado en artesanía cuyo objetivo será la producción, acopio y difusión de información del sector artesanal, que satisfaga las necesidades relacionadas con todos los aspectos del mismo, de compradores, productores, investigadores, estudiantes y público en general, de Colombia y los Países del Area Andina, utilizando herramientas y elementos de alta tecnología.

Amplia información de las entidades que están vinculadas a este proyecto productivo de artesanías, dando crédito a cada una de las instituciones y aprovechando por lo menos dos horas de cada curso taller o asesoría para que los participantes conozcan los diferentes programas que desarrollan entidades como el SENA.

## **PLAN DE OPERACIONES COOPERACION SENA - ARTESANIAS 1997**

Artesanías de Colombia orientará en 1.997 la capacitación del artesano colombiano hacia la competitividad en el mercado, donde la estrategia de la capacitación debe ir acompañada necesariamente de implementación de tecnologías para garantizar calidad y adecuados volúmenes de producción y generar productos que respondan a las tendencias y demandas del mercado.

Ello implica:

1. Recuperación de técnicas y tecnologías tradicionales (ej.: tintes naturales).
2. Estimulo al ingenio e inventiva del artesano promoviendo concursos de creatividad, técnicas y sistemas productivos.
3. Adaptación de tecnologías tradicionales a los nuevos sistemas productivos y la implementación de nuevas tecnologías.
4. Estructuración del sistema productivo tradicional artesanal estableciendo división del trabajo y subcontratación de partes, procesos, productos y materiales.

Es fácil entender que el mejoramiento de la producción y la respuesta



adecuada del sector artesanal a los nuevos retos del mercado, no se da únicamente con la capacitación y la formación, se hace necesario dotarle con la tecnología que le permitan ser efectivamente competitivo.

El plan de operaciones se preparó teniendo en cuenta la necesidad de dar continuidad a las acciones en marcha e iniciadas en el plan anterior y que de acuerdo a las evaluaciones y condiciones de su desarrollo se consideran prioritarias para consolidar los procesos de organización social de la producción de los artesanos involucrados.

Se consideran también los grupos que han manifestado su interés a través de proyectos y están en condiciones de iniciar procesos de recuperación de tecnologías o que su producción amerita la actualización de procedimientos y equipos.

Se continúa dando especial atención a las minorías étnicas y a los grupos de artesanos de regiones apartadas que han venido mostrando posibilidades de respuesta al mercado de artesanías.

## **OBJETIVOS DEL PLAN DE OPERACIONES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO ARTESANAL.**

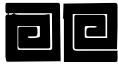
General.

Capacitar al artesano y al comercializador de artesanías para que estén en condiciones de competir frente al mercado, con artesanías de mejor calidad, diseños adecuados a la demanda y precios razonables, respetando la tradición cultural y haciendo uso adecuado y racional de las materias primas.

Específicos.

Fortalecer las organizaciones productivas de los artesanos a nivel de sus talleres o asociaciones estratégicas haciendo más viables y rentables los procesos de producción y comercialización.

Estimular la conformación y consolidación de las unidades productivas y de



comercialización de artesanías como empresas dinámicas y rentables a nivel familiar o asociativo.

Lograr que los artesanos tomen conciencia sobre el uso racional de los recursos naturales e inicien procesos de reposición y repoblamiento de las especies utilizadas como materia prima en la artesanía.

Obtener con la participación directa de los artesanos y el uso de tecnología informática nuevos productos artesanales más competitivos en el mercado por su diseño, utilidad y significación cultural.

Desarrollar conjuntamente con los artesanos y comercializadores especializados estrategias de mercadeo que garanticen mayores volúmenes de venta a nivel nacional e internacional.

Fortalecer la autoestima de los artesanos y ampliar su visión comprendiendo que forman parte de un sector amplio con buenas posibilidades de crecimiento en los mercados y de mayor reconocimiento social.

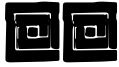
Institucionalizar a nivel regional y local las políticas de apoyo al desarrollo del sector artesanal, sensibilizando a las autoridades y dirigentes relacionados con el desarrollo de la artesanía como fuente de ingresos y capacitando a los técnicos y profesionales que trabajan en beneficio de la población artesanal.

## **METODOLOGIA**

La capacitación será flexible y tendrá como característica la participación directa del artesano en la identificación de los intereses y contenidos a los cuales debe responder según el momento de la producción o del desarrollo de los productos y se llevará a cabo mediante procesos de Asesoría, capacitación en talleres educativos, seminarios y giras educativas.

Taller(es) Educativo(s).

Acción educativa en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso de aprendizaje orientado a una comunicación constante con la realidad social y donde los participantes conforman un equipo de trabajo



altamente dialógico formado por orientadores y participantes, en el cual cada uno es un miembro más del equipo y hace sus aportes específicos.<sup>1</sup>

Asesoría(s).

Actividad que ofrece pautas, guías y orientaciones específicas de manera interactiva, sobre aspectos relacionados con el trabajo artesanal, buscando cualificar los procesos que sigue el artesano en la elaboración del objeto artesanal.

Artesanías de Colombia durante 1996 y como parte de la investigación realizada por la Dra. Cecilia Duque Duque, ejecutó pruebas piloto para ensayar una metodología interactiva de asesoría en diseño asistida por computador. Estas demostraciones arrojaron resultados satisfactorios y se ha programado su aplicación controlada a partir de las unidades de diseño de Bogotá y próximamente de la costa Atlántica así como en los “Laboratorios de diseño para la artesanía y la microempresa” que Artesanías ha organizado en Nariño y Quindío.

Esta metodología se fundamenta en la interacción horizontal entre el artesano y el diseñador, apoyados por el computador como una herramienta básica de trabajo que permitirá fundamentalmente incentivar los procesos de creatividad del artesano, a partir de la visualización previa del producto ideado, facilitando así los mecanismos de creación y recreación de su imaginario cultural.

El proceso se inicia con un taller corto que permita el acercamiento del artesano al conocimiento general de la tecnología de la informática y su aplicación al quehacer artesanal. Se trabaja directamente con los artesanos y los desarrollos de los productos se apoyan en “**diseños virtuales**” elaborados conjuntamente por los artesanos con la animación y asesoría del equipo de profesionales en diseño, lo cual ahorra en materiales y en mano de obra para la elaboración de prototipos, permitiendo analizar al artesano varias alternativas de forma y color, así como calcular sus costos y posible precio de venta antes de iniciar la producción.

---

<sup>1</sup> Maya Betancourt Arnobio. El Taller Educativo. Bogotá Editorial Magisterio 1995.





Gira(s) Educativa(s).

Estrategia pedagógica de aprendizaje basada en el intercambio de experiencias entre grupos artesanales dedicados a la práctica de diferentes oficios, generando espacios de integración y mutuo conocimiento.

## **METAS DE COBERTURA NACIONAL.**

La cobertura programada es de 16.471 artesanos de los cuales el 31% corresponde a artesanos indígenas con lo cual se contribuye al cumplimiento de la legislación vigente sobre la destinación de por lo menos el 2% de la inversión en estos grupos de minorías étnicas. Los grupos de negritudes tienen una cobertura del 8% de la meta programada y el 48% aproximadamente es de artesanos rurales, quedando así un 13% de cobertura a artesanos de los centros urbanos.

En relación con el número de actividades y la intensidad en horas dedicada a la capacitación se programaron 1725 actividades entre Cursos taller, Asesorías y Giras Educativas con una intensidad total de 103.737 para los ocho meses en que se programa la ejecución total del plan de operaciones.

Distribuidos por regiones la cobertura de la capacitación se discrimina así

<b>REGIONES</b>	<b>COBERTURA BENEFICIARIOS DIRECTOS</b>
<b>Región Amazonía</b>	<b>980</b>
<b>Región Bogotá</b>	<b>855</b>
<b>Región Centro Oriente</b>	<b>3.603</b>
<b>Región Costa Atlántica</b>	<b>3.924</b>
<b>Región Occidente</b>	<b>5.619</b>
<b>Región Orinoquía</b>	<b>1.490</b>
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>16.471</b>



## **SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

El monitoreo y el seguimiento continuo será realizado directamente por los equipos técnicos regionales en los departamentos donde se han concertado convenios marco, las características de la metodología empleada en estos procesos será eminentemente participativa convirtiendo los logros y las limitaciones encontradas en nuevas situaciones de aprendizaje.

Con el interés de avanzar en el conocimiento de resultados se realizarán por lo menos cinco estudios de caso con evaluaciones de impacto teniendo como referente la metodología del "sistema de resultados en el marco del desarrollo de base" que ha diseñado la Fundación Interamericana FIA y los Servicios de Apoyo Locales, SAL.

Teniendo en cuenta que la clave del desarrollo de base, es la interacción de los factores sociales, económicos y culturales, se sistematizará los efectos tangibles e intangibles que se logren en los proyectos, en tres niveles: calidad de vida de los participantes; fortalecimiento de sus organizaciones comunitarias y contribuciones que promueven el cambio en las actitudes políticas, leyes y relaciones.

Para la documentación de resultados se usarán indicadores, que probarán las variables de acuerdo con los conceptos establecidos para los proyectos.

## **PRESUPUESTO :**

Teniendo en cuenta que la experiencia de análisis de costos de Artesanías de Colombia en los programas de capacitación, el valor de la inversión por hora de capacitación es en promedio \$11.660 a precios de 1997. A éste valor hay que matizarlo con un factor de incidencia en el costo regional, el cual es de 1.3 para la región Amazónica, de 0.7 para la región de Bogotá, de 1 para la región Centro Oriente, de 1.1 para la región Costa Atlántica, de 1 para Occidente y de 1.3 para la Orinoquía. Incluye la mano de obra calificada necesaria para la coordinación técnica y administrativa del desarrollo del plan de operaciones, los costos directos de los profesionales necesarios para la ejecución en terreno de las actividades así como su desplazamiento, logística y materiales pertinentes.

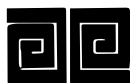


A partir de los anteriores factores y de acuerdo a la intensidad programada en cada una de las regiones así como del cálculo del costo de los equipos de computación indispensables para desarrollar la metodología de asesoría en diseño asistida por computador se elaboró el siguiente presupuesto.

### **PRESUPUESTO PLAN DE OPERACIONES 1997**

<b>Componentes :</b>	<b>Valor Presupuestado</b>	<b>% del Total</b>
<b>CAPACITACION</b>	<b>1,262,530,808</b>	<b>89.82%</b>
Región Amazonía	93,979,600	7.44%
Región Bogotá	56,472,878	4.47%
Región Centro Oriente	327,611,020	25.95%
Región Costa Atlántica	410,111,350	32.48%
Región Occidente	295,534,360	23.41%
Región Orinoquía	78,821,600	6.24%
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION</b>	<b>21,772,192</b>	<b>1.55%</b>
<b>EQUIPOS TECNOLOG.</b>		
<b>INFORMÁTICA</b>	<b>30,000,000</b>	<b>2.13%</b>
<b>RETENCION EN LA FUENTE</b>	<b>91,325,000</b>	<b>6.50%</b>
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>1,405,628,000</b>	<b>100.00%</b>

La retención en la fuente se calcula aproximadamente, con base en la proporción de los costos de mano de obra calificada (Honorarios), gastos de viaje y transportes y costos de logística (Servicios).



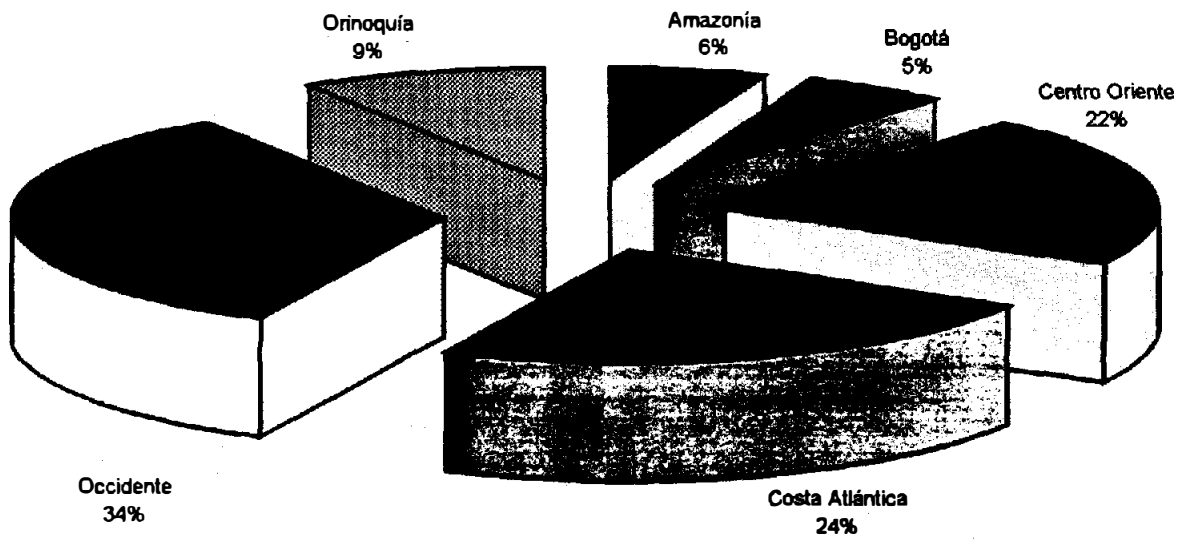
**PLAN DE OPERACIONES CONTRATO SENA ARTESANIAS 1997**  
**RESUMEN DE PROGRAMACION POR REGIONES Y DEPARTAMENTOS**

Regiones y Dptos	Municipios	Actividades	Cobertura	Intensidad	Presupuesto
<b>Región Amazonía</b>	<b>10</b>	<b>40</b>	<b>980</b>	<b>6,200</b>	<b>\$ 93,979,600</b>
Amazonas	2	12	400	2,000	\$ 30,316,000
Caqueta	3	7	200	1,200	\$ 18,189,600
Putumayo	5	21	380	3,000	\$ 45,474,000
<b>Región Bogotá</b>	<b>8</b>	<b>137</b>	<b>855</b>	<b>6,919</b>	<b>\$ 56,472,878</b>
<b>Región Centro Oriente</b>	<b>70</b>	<b>435</b>	<b>3,603</b>	<b>28,097</b>	<b>\$ 327,611,020</b>
Cundinamarca	6	20	381	2,240	\$ 26,118,400
Boyaca	27	212	1,385	9,147	\$ 106,654,020
Huila	19	101	855	7,004	\$ 81,666,640
Norte de Santander	3	15	140	1,220	\$ 14,225,200
Santander	9	38	460	2,720	\$ 31,715,200
Tolima	6	49	382	5,766	\$ 67,231,560
<b>Región Costa Atlántica</b>	<b>57</b>	<b>628</b>	<b>3,924</b>	<b>31,975</b>	<b>\$ 410,111,350</b>
Atlántico	7	171	415	5,971	\$ 76,584,046
Bolívar	8	125	816	8,832	\$ 113,279,232
Cesar	7	111	652	5,145	\$ 65,989,770
Córdoba	12	57	910	5,200	\$ 66,695,200
Guajira	7	97	437	4,187	\$ 53,702,462
Magdalena	7	30	216	942	\$ 12,082,092
San Andrés y Providenci	1	1	20	80	\$ 1,026,080
Sucre	8	36	458	1,618	\$ 20,752,468
<b>Región Occidente</b>	<b>69</b>	<b>426</b>	<b>5,619</b>	<b>25,346</b>	<b>\$ 295,534,360</b>
Antioquia	4	15	242	1,568	\$ 18,282,880
Chocó	6	64	845	5,000	\$ 58,300,000
Caldas	4	21	280	500	\$ 5,830,000
Risaralda	7	50	347	1,144	\$ 13,339,040
Quindío	7	23	461	2,514	\$ 29,313,240
Cauca	14	89	794	4,478	\$ 52,213,480
Nariño	23	138	2,298	8,732	\$ 101,815,120
Valle	4	26	352	1,410	\$ 16,440,600
<b>Región Orinoquía</b>	<b>11</b>	<b>59</b>	<b>1,490</b>	<b>5,200</b>	<b>\$ 78,821,600</b>
Arauca	2	10	250	1,200	\$ 18,189,600
Casanare	2	8	220	800	\$ 12,126,400
Guainía	1	8	280	700	\$ 10,610,600
Guaviare	2	7	140	600	\$ 9,094,800
Meta	2	9	150	800	\$ 12,126,400
Vichada	1	8	200	500	\$ 7,579,000
Vaupés	1	9	250	600	\$ 9,094,800
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>225</b>	<b>1,725</b>	<b>16,471</b>	<b>103,737</b>	<b>\$ 1,262,530,808</b>

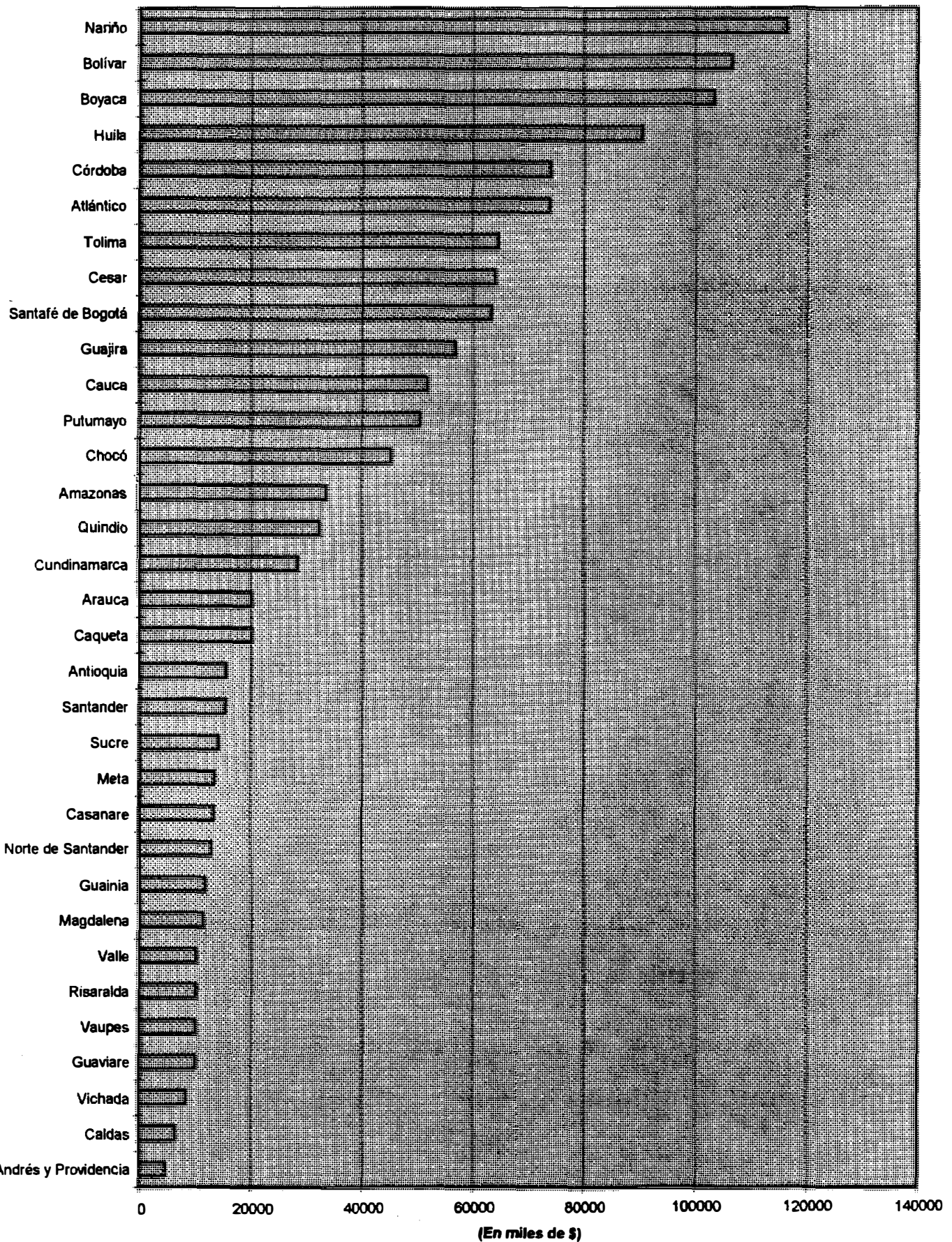
Del total del presupuesto se debe descontar \$108.716.068 valor de la coordinación técnica y administrativa y hasta un 10% adicional para Divulgación e interventoría.

# PLAN DE OPERACIONES CONTRATO SENA-ARTESANIAS 1997

## COBERTURA BENEFICIARIOS DIRECTOS POR REGIONES



**PLAN OPERACIONES CONTRATO SENA-ARTESANIAS 1997  
INVERSION EN CAPACITACION POR DPTOS.**





## **PROGRAMACION GENERAL POR REGIONES Y DEPARTAMENTOS**

Los proyectos y acciones que Artesanías de Colombia realiza están encaminados a beneficiar a la población ubicada en núcleos artesanales indígenas, rurales y urbanos que tiene como principal actividad y fuente de ingreso la producción de artesanías.

La descripción de las principales actividades a realizar discriminadas por departamento se presenta a continuación agrupadas por regiones corpes.

### **REGION AMAZONIA.**

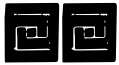
En la región de la Amazonía las actividades programadas están orientadas principalmente a fortalecer los procesos de organización para la producción, gestión empresarial de la comercialización y la capacitación para el manejo sostenible de las materias primas. Corresponde esta región a los departamentos del Amazonas, Caquetá y Putumayo.

#### Departamento del Amazonas.

En el departamento del Amazonas se dará continuidad a los procesos iniciados en convenio con el Corpes de la Amazonía y dinamizados a través del convenio marco suscrito entre la Gobernación del Departamento, Corpoamazonía y Artesanías de Colombia. En la jurisdicción de los municipios de Leticia y Puerto Nariño se realizarán 6 Talleres Educativos, 4 Asesorías especialmente en desarrollo de productos y 2 giras educativas, una de las cuales es para la participación de artesanos indígenas en Expoartesanías 97. Se llegará a 400 artesanos indígenas con una intensidad total de 2000 horas de capacitación.

#### Departamento del Caquetá.

En el Departamento del Caquetá se reiniciarán varias actividades que por los problemas de orden público se vieron afectadas en el año anterior, se continuarán los procesos de concertación con el departamento a partir del convenio con el Corpes de la Amazonía. Se realizarán 5 talleres y 2 giras educativas con artesanos de los municipios de Florencia, Milán y Solano. La cobertura es de 200 artesanos y una intensidad de 1200 horas en total.



## Departamento del Putumayo.

En el Departamento del Putumayo se dará continuidad a los procesos en marcha en el alto Putumayo, valle del Sibundoy municipios de Colon. San Francisco, Santiago y Sibundoy, y se iniciarán los procesos de capacitación y asesoría con artesanos de Mocoa, La Hormiga y Puerto Asís. Se programa la ejecución de 15 talleres educativos y 5 asesorías. Igualmente se realizarán dos giras educativas. La cobertura total será de 380 artesanos y un total de 3000 horas de actividades.

## **REGION BOGOTA D. C.**

El sector artesanal en Santafé de Bogotá, presenta características singulares, originadas fundamentalmente en procesos socioeconómicos del orden nacional y local que han generado en el sector una condición económica de alta vulnerabilidad caracterizada en una baja productividad, regular calidad de los productos terminados, bajos volúmenes de producción, inadecuadas formas de comercialización y bajos ingresos.

Las actividades programadas para dar continuidad a la promoción integral del sector artesanal se llevará a una población de 855 beneficiarios directos y una intensidad de 6919 horas en total, en 137 actividades que corresponden a talleres educativos con grupos de artesanos organizados por oficios, asesorías en desarrollo de productos y giras educativas.

Dicha población se encuentra ubicada principalmente en 8 localidades de las 20 que conforman el Distrito Capital: Bosa, Kennedy, Usme, San Cristóbal, Usaquén, La Candelaria, Engativá, Tunjuelito y el Municipio anexo de Chía.

## **REGIÓN CENTRO ORIENTE**

Dado que se trata de impulsar programas de tipo social que están condicionados por el factor humano resultante del trabajo con grupos artesanales que presentan diversos grados de integración y preparación para afrontar los retos de la descentralización, las situaciones de conflicto y la apertura, entre otros, es necesario dar continuidad a los procesos iniciados a través de las distintas actividades tales como asesorías, cursos,





seminarios y giras educativas, así como diagnósticos, en caso de ampliar la cobertura a nuevas localidades, todos ellos orientados a fortalecer la organización para la producción.

### Departamento de Cundinamarca

Se dará continuidad al proyecto de capacitación y organización de la producción ceramista, en el municipio de Guatavita, que se manejará a través de tres frentes: El Centro Artesanal, con actividades referentes a la experimentación sobre materias primas, esmaltes, sistemas de quemas, producción de líneas de diseño, capacitación, comercialización y oferta de servicios, orientado especialmente a jóvenes y adultos del casco urbano y de las zonas rurales; La Casa Taller cuyas acciones están orientadas a brindar capacitación en el oficio a menores del municipio, desarrollando destrezas en las diferentes técnicas del manejo de la arcilla.

En el municipio de Lenguaque, se dará continuidad al proyecto de Formación de Jóvenes en el oficio de Talla en Carbón, con énfasis en el manejo de tecnología, la asesoría en diseño para el desarrollo de productos, organización de la producción y formación empresarial para lograr conformar una unidad productiva y comercializadora. Este proyecto tiene la finalidad de erradicar al menor de las minas de carbón.

En el occidente de la sabana, específicamente en el Municipio de Zipacón, se capacitará y brindará asesoría técnica en la aplicación de la guadua a la producción artesanal, conformando un taller productivo en la vereda San Cayetano con el apoyo de la Alcaldía. Se estudiará la posibilidad de implementar una gira educativa al Centro Nacional de la Guadua y el Bambú para fortalecer aspectos técnicos. En otros municipios como Facatativa, Madrid y Bojacá se realizará un diagnóstico sobre la situación artesanal y se brindará asesoría en la formulación de proyectos, para posteriormente desarrollar cursos talleres de capacitación en las técnicas tradicionales que se identifiquen tales como cerámica, tejeduría de tapetes y tapices, elaboración de máscaras y pintura en madera y tela, técnicas que se enriquecerán con asesorías en diseño y su vinculación a mercados regionales y de la capital.

La cobertura total del departamento será de 381 artesanos, 2.240 horas y 20 actividades.

## Departamento de Boyacá

En el municipio de Sogamoso, vereda de Morcá, se dará continuidad al proyecto de Formación de Jóvenes en el oficio de Talla en Carbón. La cobertura de beneficiarios en este proyecto será de 50 menores. La ejecución del proyecto esta a cargo de un equipo humano de Artesanías de Colombia.

En el municipio de Tipacoque, con el proyecto de mejoramiento de la producción del fique trenzado, se dará continuidad a la asesoría en mejoramiento de la producción para cualificar el producto y se fortalecerá la organización de base. En este municipio la cobertura es de 40 beneficiarios directos. La ejecución estará a cargo de la Cooperativa de Artesanos de Tipacoque y del equipo humano de Artesanías de Colombia.

El convenio marco suscrito con el Departamento, varias alcaldías y algunas entidades descentralizadas, abarca los siguientes municipios:

\* Chiquinquirá en los oficios de tagua y madera, allí se dará asesoría especialmente en organización empresarial, desarrollo de productos. Se espera tener una cobertura mínima de 60 beneficiarios directos.

\* Tibaná Tenza y la Capilla, oficio de cestería, en estos Municipio en donde se reinicia el trabajo, se brindará asesoría en la organización, capacitación en el oficio para la cualificación de la producción, asesoría en el desarrollo del producto y formación empresarial. Se espera tener una cobertura de 40 beneficiarios directos.

\* Oicatá, oficio de cerámica. Se dará continuidad al proyecto de cualificación e implementación tecnológica para la producción, con especial énfasis en el fortalecimiento de la organización, formación empresarial, capacitación en el oficio, desarrollo del producto. Se tendrá una cobertura de 30 beneficiarios directos.

\* Belén, oficio de alfarería. Se dará continuidad al proceso de organización del grupo de base para su fortalecimiento, uso de tecnología y cualificación de la producción, con el desarrollo de líneas de productos adecuados al mercado, mediante curso taller y asesoría. Tendrá una cobertura de 30



beneficiarios directos.

\* Cerinza, oficio de cestería. Se enfatizará en el trabajo social para el fortalecimiento de la organización de base, se brindará capacitación para la producción con calidad, de las propuestas de diseño desarrolladas y se asesorará en aspectos de gestión comercial y empresarial. Tendrá una cobertura de 100 beneficiarios directos.

\* San Mateo, sombrerería en ramo santo. Se efectuará trabajo social con la comunidad para orientar la organización para la producción y la gestión, asesoría en diseño para la adecuación del producto al mercado. Cobertura a 50 beneficiarios directos

\* Municipios de Guicán, Cocuy y Chiscas. Se implementarán tres proyectos que partirán del trabajo social con las comunidades artesanales, para promover la organización y capacitación en el oficio, especialmente tejeduría en lana. Cobertura de 50 beneficiarios directos.

\* Guacamayas, oficio de cestería en rollo. Se implementará un proyecto de manejo y sustitución de materias primas y asesoría en diseño para diversificación del producto. Cobertura a 50 beneficiarios directos.

\* Mongui, oficio de tejeduría en telar vertical. Se continuará con el proceso de capacitación en el oficio, organización para la producción y manejo de color. Cobertura a 20 beneficiarios directos.

\* Duitama, oficio de macramé. Se dará continuidad al proceso de diversificación, adelantando asesorías para la puesta en marcha de la producción de las propuestas de diseño, la consecución de materia prima y se apoyarán estrategias de divulgación y comercialización. Cobertura a 50 beneficiarias directas.

A nivel departamental se realizará además por lo menos dos exposiciones sobre los productos resultantes de las asesorías en diseño y la capacitación.

En el municipio de Ráquira en el oficio cerámica, se dará continuidad al proyecto Terranova, se efectuarán capacitaciones en el oficio, en gestión empresarial, organización de la producción y gestión comercial, en la cual



se incluirán asesorías y giras educativas, con una cobertura de 380 beneficiarios directos de casco urbano y de las veredas. Además de los artesanos se beneficiarán los alumnos de bachillerato del colegio de la Candelaria. El ejecutor del proyecto en este municipio será el Museo de Artes y Tradiciones Populares.

Se plantea la realización de una gira educativa para proporcionar conocimientos sobre aspectos de exhibición, venta y comercialización de la producción, así como el intercambio con otras comunidades artesanales. En estas participarán los beneficiarios de las comunidades mencionadas y otros artesanos que aún cuando no participen en los proyectos integrales, por sus productos y capacidades ameriten ser apoyados. (Expoartesanías 97) La intensidad calculada en total para el departamento es de 9147 horas para un total de 1385 artesanos atendidos.

### Departamento del Huila

En el Departamento del Huila, se concertó un convenio interinstitucional para adelantar el Plan de Desarrollo Artesanal del Departamento del Huila, con la participación de El Instituto Huilense de Cultura y las Alcaldías de la Plata, Pitalito, San Agustín, Campoalegre, Garzón y Timaná, en el cual se tienen previstas capacitaciones en el oficio y de tipo empresarial, asesorías en manejo de materias primas, uso de tecnología y organización para la producción, asesorías en diseño para la cerámica y el fique, mejoramiento de la calidad de los productos, todo ello de manera integral para los grupos artesanales de cada uno de los municipios artesanales mencionados, incluyendo adicionalmente a Neiva, Tello y Yaguará.

Se desarrollarán cursos talleres de capacitación técnica en los oficios de cestería en guadua (Iquira, Tello, Timaná, San Agustín), en talla de piedra (Isnos, San Agustín), en joyería (Aipe) y se realizará un diagnóstico sobre la producción artesanal en mármol, en el municipio de Palermo, para su apoyo en capacitación, diseño y comercialización.

Se contempla la participación de los grupos artesanales beneficiarios del Plan en Expoartesanías 97 de manera que éste sirva como experiencia comercial, especialmente para la prueba de mercados de los productos mejorados. Se apoyará la participación de artesanos en eventos feriales artesanales a nivel departamental y/o nacional.



La divulgación de los programas artesanales es otro componente importante del Plan, al cual se dará continuidad durante 1.997 a través de la emisora radial y la empresa litográfica del Departamento.

La cobertura programada es de 855 artesanos y una intensidad de 7004 horas en total a nivel del departamento en 101 actividades programadas.

### Departamento de Norte de Santander

En 1.997 se pondrá en marcha el Plan para el Desarrollo Artesanal. Se trabajará desde tres centros, San José de Cúcuta, Ocaña y Mutiscua, pero con una cobertura de 3 municipios, en capacitación en el oficio para la cualificación, asesorías para la organización empresarial asesoría en costos y comercialización, asesoría en diseño y mejoramiento de productos artesanales, los oficios previstos son cerámica, talla en madera, cestería y tejeduría. El ejecutor de este Plan será la Fundación Catatumbo y se espera tener una cobertura de 100 beneficiarios directos.

En Ocaña, se adelantarán asesorías en diseño para el desarrollo del producto en diferentes oficios, generando identidad, fortalecimiento de la organización artesanal, preparación de tipo empresarial, divulgación y organización de eventos feriales, de acuerdo con el proyecto formulado por la Asociación de Artesanos de Ocaña, que será la ejecutora, con una cobertura mínima de 25 beneficiarios directos.

En Mutiscua, se adelantarán actividades de capacitación en el oficio de tejeduría en lana y asesoría para el fortalecimiento de la organización y la producción. Se trata de un proyecto formulado por Coopmerced, que contará con el apoyo de la Alcaldía y con una cobertura de 15 beneficiarias.

Giras educativas en la que participarán cada uno de los grupos artesanales beneficiarios de los programas de capacitación con el fin de adquirir conocimientos para la exhibición, venta y comercialización de la producción, especialmente aquella resultante de diseño o mejoramiento del producto, promoviendo de esta manera el intercambio con otras comunidades artesanales (Expoartesanías 97). Se promoverá un evento ferial que reúna la mejor muestra artesanal con el fin de promover una mayor identidad



nacional en la frontera. La intensidad total en el departamento es de 1220 horas y una cobertura de 140 beneficiarios.

### Departamento de Santander

En Barichara se implementa el proyecto de diagnóstico, cualificación y divulgación de la talla en piedra, con el apoyo de la Alcaldía. El proyecto se compone de tres fases: en la primera se realizará un diagnóstico de la población artesana que se dedica al oficio de la talla en piedra, con cobertura a los Municipios de Barichara, San Gil y Villanueva. En la segunda, tomando como epicentro a Barichara, se realizará capacitación en aspectos de organización, oficio para cualificar la producción y formación empresarial, se brindará asesoría en diseño para desarrollo de líneas productivas. La tercera etapa contempla la asesoría para la comercialización y divulgación del oficio. El ejecutor será la Fundación Universitaria Cooperativa de San Gil, y tendrá una cobertura de 75 beneficiarios directos.

En Curití y Aratoca se dará continuidad al proyecto de diversificación de los usos del fique, de acuerdo con el proyecto formulado por Ecofibras, mediante la capacitación en aspectos del oficio para la puesta en marcha de la producción. El ejecutor será Ecofibras y tendrá una cobertura mínima de 85 beneficiarios directos.

A nivel departamental se gestiona un convenio marco que reforzará los programas mencionados e incluirá Municipios como Zapatoca, en el cual se trabaja el pauche. Allí se adelantarán asesorías en manejo de materias prima, diversificación del producto y capacitación en aspectos de costos y organización de la producción. Cobertura de 200 beneficiarios directos.

En la provincia de guanentá se apoyará el proyecto de reactivación turística en el componente producción y comercialización de sus artesanías con sede en San Gil y con la cooperación directa de la Gobernación y del SENA regional Santander.

Se realizará una gira educativa en aspectos de exhibición, venta y comercialización de la producción, así como en el intercambio con otras comunidades artesanales. (Expoartesanías 97) La intensidad prevista para el departamento es de 2720 horas en total.



## Departamento del Tolima

En el marco del proyecto para el desarrollo artesanal del Tolima, que se adelanta con la Corporación Universitaria de Ibagué, se dará continuidad a los proyectos específicos que se adelantan en:

\* Ibagué en instrumentos musicales. Se continuará la capacitación en la elaboración de instrumentos musicales tradicionales, se asesorará en organización empresarial y para la producción. La cobertura prevista es de 25 beneficiarios directos. En este mismo Municipio con la Cooperativa de Mimbreros del Tolima se asesorará y capacitará para la producción de una nueva línea de diseño en muebles y se continuará con la asesoría para la planificación de la producción del taller y el cultivo experimental de mimbre. Se tendrá una cobertura de 40 beneficiarios directos.

\* Natagaima en el oficio de cerámica. Se continuará el proceso de capacitación en aspectos técnicos del oficio, asesoría en diseño y organización de la producción. Se beneficiará directamente a 40 artesanos.

\* Guamo, oficio de cestería y sombrerería. Asesoría en diseño para la diversificación de la producción, la capacitación en tinturados y la capacitación en el oficio para dar un manejo apropiado a la materia prima, mejorando acabados y variando el tipo de tejidos. Se beneficiará directamente a 50 artesanos.

Se realizará por lo menos una gira educativa para proporcionar experiencias en aspectos de exhibición, venta y comercialización de la producción. (Expoartesanías 97)

En Espinal, Guamo y Flandes, comunidades de Colegio, La Chamba, Chipuelo y Montalvo, se continuará la asesoría en diseño para el mejoramiento de la producción ceramista basándose en la amplia gama de propuestas trabajadas en la anterior etapa, Se asesorará la producción para responder a volúmenes de mercado y se asesorará en costeo del producto, diseño de etiqueta, diseño de empaque para venta local o regional y propuesta de catálogo de productos. La cobertura estimada es de 150 beneficiarios directos.



En Coyaima se dará continuidad al proyecto iniciado en el marco del convenio con P.N.R., con el cabildo Indígena de Chenche Amayarco, mediante asesorías para el rescate, organización y mejoramiento de la cerámica tradicional. La ejecución estará a cargo del Cabildo y del equipo de Artesanías de Colombia. Se tendrá una cobertura de 25 artesanas de la comunidad. En total en el departamento se tiene programada una intensidad de 5766 horas en total para un total de 330 artesanos atendidos.

## **REGION COSTA ATLANTICA:**

La Regional de la Costa Atlántica, integrada por los Departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena, San Andrés y Providencia y Sucre, cuenta con una población artesanal activa integrada por 24.170 productores rurales y urbanos, indígenas y negros, pertenecientes, estos dos últimos, a las etnias wayú, arhuaca, arsaria, kogui, zenú, embera-katíos y chimilas o descendientes de raizales africanos, respectivamente. En su estructura demográfica, un 64% está compuesto por mujeres cabeza de familia y un 36 % por hombres dedicados a faenas complementarias de cultivo y pesca.

El entorno de la mayoría de esta población artesanal es el medio campesino, que cuenta aún con una oferta diversa y valiosa de recursos naturales vegetales utilizados en la producción artesanal, muchos de origen precolombino y parte integral del banco genético natural (cañaflecha, iraca, palmas sará, estera, de vino y de corozo, bajucos, majagua ). Sin embargo este medio campesino es estrecho y precario en su oferta de tierras, recursos financieros, vías, servicios básicos, situación agravada por los conflictos de violencia política en sur del Cesar y Sierra Nevada, Sucre, Córdoba, centro y sur de Bolívar y por la presión que sobre la tierra ejerce la expansión de la frontera agrícola.

Dentro del conflicto el artesano costeño cuenta con saberes y tradiciones importantes. Artesanías de Colombia, sobre este escenario disperso, rico, social y políticamente complejo, con experiencia y conocimiento, ha trabajado para fortalecer sus organizaciones, orientando su producción al mercado, como alternativa de ingresos complementarios y de mejor calidad de vida, sin desconocer el aporte a la cultura y el importante rol socializador que cumple la mujer artesana.





Se propone la estructuración de la Red de Proyectos Artesanales de la Región Costa Atlántica, que cumplirá inicialmente los siguientes objetivos:

- a. Convertirse en un centro de información integral sobre la actividad artesanal que se desarrolla en la región.
- b. Facilitar el abastecimiento de materias primas utilizadas en la producción artesanal.
- c. Estructurar mercados regionales a través de la organización de eventos feriales y la promoción de los productos ofertados en la Región.
- d. Promover el intercambio de técnicas y tecnologías utilizadas por diferentes grupos artesanales, de manera que se transfieran las mejoras a grupos menos desarrollados.

En cuanto a la implementación de tecnología para optimizar procesos productivos y contribuir a preparar al sector para que alcance niveles adecuados de competitividad, se propone para la Regional Costa Atlántica:

1. En el oficio de Tejeduría en diferentes fibras naturales, la implementación de Calderas para Tinturado aplicando los resultados obtenidos en la primera caldera experimental que se implementó para San Jacinto; para el mejoramiento de la costura y el incremento de volúmenes de producción, la implementación de máquinas de coser, extracción del fique con máquina desfibradora; un componente fundamental que optimizará la producción artesanal es la división del trabajo en la producción.
2. En los oficios de Cerámica y Alfarería se promoverá la implementación de hornos a gas, adicionalmente se dispondrán tornetas. Se aplicará el uso de moldes para disminuir tiempos preciosos de producción. En cuanto al aprovisionamiento de arcillas adecuadas, se adelantarán dos investigación en términos de oferta, calidad y componentes químicos.
3. En el oficio de Cartonaje para elaboración de máscaras y otros, se plantea la implementación de moldes en fibra de vidrio además de la asistencia técnica para el reciclaje de papel de desecho.
4. En el oficio de Talla en piedra jabón, se plantea la técnica de torneado, a través del intercambio tecnológico, con lo cual se optimizará la producción de algunas piezas y se diversificará la técnica actual.



## Departamento del Atlántico

Se adelantan gestiones para la suscripción de un convenio marco departamental, que vinculará entidades públicas y privadas para alcanzar los logros que exige el desarrollo integral de los artesanos del Atlántico, tejedores cesteros de iraca y bejuco, talla de madera, cartonaje, confección, bordado en pedrería y cerámica. Se tendrá cobertura a los municipios de Galapa, Tubará, Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad, Usiacurí y Sabanalarga:

Se hará énfasis en aspectos de sostenibilidad ambiental y administrativa, en la cual la capacitación empresarial, la organización en aspectos legales, administrativos y de gestión de proyectos, juegan un papel importante, orientados a consolidar las organizaciones.

Se implementará tecnología de moldeado en fibra de vidrio y se capacitará en su manejo. Se continuará con la capacitación técnica en el oficio para mejorar calidad y tinturado.

Se brindará asesoría en diseño para nuevos productos, rescate y mejoramiento de diseños tradicionales, con el fin de ampliar sus posibilidades hacia el mercado, promoviendo la creación de una muestra itinerante de artesanías y la participación en eventos feriales regionales y nacionales, entre los cuales se incluye Expoartesanías.

Se brindará orientación en la obtención de materia prima y repoblamiento de bejucos e iraca a fin lograr el autoabastecimiento de materia prima a mediano plazo, gestionando el apoyo de la C.R.A., Corporación Autónoma Regional del Atlántico, las Umatas y los municipios.

Se incluirá la impresión de un plegable de divulgación del proyecto artesanal de Usiacurí.

**Cobertura : 415 artesanos El total de actividades programadas son 171 con una intensidad de 5.971 horas en todo el departamento.**



## Departamento de Bolívar

El desarrollo del artesano de Bolívar se centrará en las siguientes subregiones: Norte (Cartagena), Centro (Montes de María) y Sur (Magangué, Mompox y Santa Rosa del Sur) y se inscribirá administrativamente en el convenio marco departamental, en los oficios de tejeduría en algodón, calado de madera y coco, muñequería, talabartería, cerámica, tejeduría de palma sará, talla de madera y labrado de totumo. Se tendrá cobertura a Cartagena (Barú y María Cano), Mompox, Magangué, San Jacinto, Cármen y Zambrano:

Se continuará con la capacitación técnica en los diferentes oficios tendiente a cualificar su producción, asesorando en diseño para el rescate de procesos y productos tradicionales y el desarrollo de nuevas líneas de productos, apoyando la promoción y comercialización de la producción artesanal mediante la participación en ferias regionales y nacionales, así como la impresión de plegables promocionales.

Se asesorará el desarrollo de una línea de empaques artesanales para la dulcería típica de la región con el fin de adecuar su oferta en Expoartesanías

Se capacitará y asesorará en manejo empresarial, dentro de las exigencias de la organización artesanal para su consolidación y fortalecimiento, orientando a las organizaciones hacia la gestión para la solución de la problemática de acceso a materias primas a corto y mediano plazo, mediante la implementación de Bancos de Materiales y el repoblamiento de especies.

Se evaluará técnica, ambiental y productivamente los resultados de la implementación de la caldera a gas para tinturar y ampliar el uso de tintes naturales en la tejeduría.

Cobertura : 816 artesanos El total de actividades programadas son 125 con una intensidad de 8.832 horas en todo el departamento.

## Departamento del Cesar.

Se adelanta la concertación para la firma del Convenio Marco del Cesar,



con el fin de integrar recursos de entidades públicas y privadas en la ejecución del plan de desarrollo artesanal departamental. Cobertura a Chimichagua, Valledupar, Atanquez, y la Jagua de Ibirico, en los oficios artesanales de talla en carbón, cerámica, cestería en estera, mueblería en catabre y tejeduría en lana y fique.

Se continuará el proyecto de Formación de Jóvenes en el oficio de Talla en Carbón, con énfasis en la capacitación sobre el manejo de tecnología, asesoría en diseño para el desarrollo de productos, organización de la producción y formación empresarial para conformar una unidad productiva y comercializadora. Este proyecto propende por la erradicación del trabajo del menor en las minas de carbón. Integra a cuatro departamentos con cuatro grupos de menores, en Cundinamarca, Antioquia, Cesar y Boyacá, con el apoyo de Ecocarbón.

Se afianzarán mediante asesorías organizativas las organizaciones artesanas del departamento.

Se dará asesoría en diseño para el ajuste de líneas de productos diferentes técnicas. A través de curso-talleres se socializará el proceso de elaboración de los nuevos productos y se capacitará en mejoramiento del oficio, mediante la adecuada preparación de la materia prima y elaboración del producto. Se promoverá la implementación de Bancos de Materiales y repoblamiento de las especies vegetales artesanales con apoyo de CORPOCESAR en busca de solución al acceso difícil a la materia prima.

Se realizarán giras educativas para implementar el posible intercambio de tecnologías de acuerdo a las experiencias de otras comunidades artesanales del país y se gestionará la impresión de una cartilla sobre el oficio de la tejeduría que permitan promocionar y ampliar el mercado para los productos tradicionales y nuevos, registrando para las nuevas generaciones los saberes y conocimientos acerca del oficio.

Se dará continuidad a los proyectos de los grupos de mujeres arhuacas, en la medida en que la situación de orden público lo permita, apoyando la comercialización de las mochilas en lana, entre otros, consolidando las técnicas tradicionales, la organización de Bancos de Materiales y Productos, la capacitación administrativa en su manejo y la asesoría en diseño de los certificados del producto, así como en la impresión de cartillas



de tintes naturales y de diseños simbólicos.

Cobertura : 652 artesanos El total de actividades programadas son 111 con una intensidad de 5145 horas.

### Departamento de Córdoba

En el Departamento de Córdoba se cuenta con el convenio marco departamental suscrito con la Gobernación, el Fondo Mixto de promoción de la Cultura y otras entidades, en el marco del cual se ejecutarán proyectos de desarrollo artesanal integral del artesano. Cobertura a los municipios de San Andrés de Sotavento, Loricá (San Sebastián), Canalete, Montelíbano, Momil, Chinú, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, El Carito y Los Córdoba, Sabanal (Montería) y Rabolargo (Cereté), en los oficios de tejeduría de caña flecha, enea, cepa de plátano e iraca, cerámica.

Se brindará asesoría para la organización y gestión así como capacitación empresarial, con lo cual se busca resolver problemas de manejo de costos y mejorar administrativamente el manejo de proyectos. Se brindará asesoría en elaboración de proyectos de desarrollo artesanal

Se capacitará en diferentes técnicas de manera que se permita ampliar la capacidad productiva de los talleres familiares, mejorando calidad de la materia prima y los procesos productivos. Se asesorará en el desarrollo de nuevas líneas de productos,

Se fortalecerá la capacidad productiva de los artesanos zenú y de las otras comunidades artesanales, implementando la diversificación en diseño mediante la capacitación en su elaboración y la implementación de tecnologías apropiadas y limpias.

Se promoverán estrategias para el abastecimiento de materia prima a través de la implementación de Bancos de Materiales y el repoblamiento de caña flecha, iraca, cepa de plátano, enea, bejucos y tintóreas en patios familiares, parcelas campesinas y tierras del resguardo.

Se cofinanciará la participación de las organizaciones artesanales en diversas ferias regionales y nacionales, incluyendo Expoartesanías.



Cobertura : 910 artesanos con una intensidad de 5200 horas.

### Departamento de la Guajira

En el marco del convenio suscrito con el Departamento de la Guajira, Fondo Mixto de la Cultura y las Artes, y otros municipios, se continuarán apoyando los proyectos orientados a la recuperación de la tradición artesanal de la cultura material indígena, que cumple funciones de endoculturación, siendo necesario resolver sus problemas técnicos productivos (calidad de arcillas y cocción) y adaptarse al mercado con nuevas propuestas, en los oficios de tejeduría Wayúu en algodón y fique, alfarería, sombrerería y talla de carbón en el norte, centro y sur de la Guajira, Uribia, Nazareth, Manaure, Riohacha, Bahía Portete, Barrancas, la Junta, Villanueva y Dibulla.

Se asesorará el rescate de diseños tradicionales y de acuerdo con las decisiones de la comunidad indígena, se contemplará su aplicación a otros productos.

Con base en la evaluación de la cerámica y los engobes en sus aspectos de producción técnica, materiales y diseños que actualmente realizan, así como la viabilidad de la combinación de los tejidos tradicionales con cuero, para obtener nuevos productos con salida comercial.

Con base en la evaluación de la cerámica y los engobes en sus aspectos de producción técnica, materiales y diseños que actualmente realizan, se mejorarán las condiciones de producción por medio de asesoría técnica y aplicación de tecnologías limpias y eficientes a la producción alfarera.

Se requiere reimprimir la Cartilla de diseño Wayúu para ampliar su aplicabilidad en la comunidad, en los procesos de rescate y capacitación que se desarrollen.

Se apoyará la participación en eventos feriales para impulsar el mercado y se estimulará la organización de Bancos de Materiales dentro de los procesos de capacitación y producción, con el fin de garantizar la sostenibilidad de los proyectos. Se dará asesoría en el manejo empresarial de los proyectos con cursos de capacitación administrativa.

Cobertura : 437 artesanos en 97 actividades para un total de 4187 horas de intensidad en todo el departamento.

### Departamento del Magdalena

Se adelantan gestiones para la suscripción de un convenio marco departamental con la participación del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura además de la Gobernación y los Municipios con vocación artesanal. Se tendrá cobertura en Santa Marta (Barrios la Paz y María Eugenia), Ciénaga, el Piñón, Pedraza, Ariguani, Pivijay en los oficios de talla de piedra jabón, cerámica, bisutería y tejeduría (arhuaca).

Se estructurarán proyectos, entre otros para la zona bananera, que potencie la tejeduría y cestería en cepa de plátano, aprovechando la oferta de materiales y subproductos agrícolas y el interés de empresarios y autoridades, brindando de ésta manera oportunidades de trabajo e ingreso a los familiares del trabajador bananero y al mismo tiempo, mitigar las causas sociales de la violencia local, así como en otros oficios artesanales propios de estos municipios.

Se brindarán asesorías que promuevan y consoliden la conformación de organizaciones de base, preparándolas para la gestión.

Se brindará asesoría en el oficio, para un mejor manejo técnico, promoviendo la organización de Bancos de Materiales dentro del proceso productivo. Se asesorará en diseño para la definición de líneas de productos.

Se apoyará la participación en ferias regionales y nacionales de manera que estas experiencias comerciales les permita ampliar el mercado y la sostenibilidad de la producción.

Cobertura : 216 artesanos. El total de actividades programadas es de 30 con una intensidad total de 942 horas.

### Departamento de San Andrés y Providencia

Se consolidará el proyecto artesanal que se ha venido ejecutando con la asesoría de FUNDESAP y se ampliará su cobertura vinculando artesanos



independientes y a estudiantes de las escuelas.

Mediante asesoría en diseño se consolidará la definición de las nuevas líneas de producción para el mercado turístico, asesorías para el abastecimiento y aprovechamiento de recursos del medio tales como conchas, wild pine, papel escoba de coro, hoja de coco entre otras, como materias primas para la producción artesanal, así como la capacitación técnica en los oficios de tejeduría, cestería, talla, bordado y marquetería. Se promoverá la participación en eventos feriales locales y nacionales, incluyendo Expoartesanías.

Se asesorará en organización y gestión para la conformación de empresas artesanales, en las cuales se manejen aspectos de costos y contabilidad, aplicando para ello el material didáctico audiovisual de Sena-Artesanías de Colombia.

Cobertura : 20 artesanos El total de actividades programadas son 1 con una intensidad total de 320 horas.

### Departamento de Sucre

En este departamento a través del convenio marco departamental suscrito con la participación de entes gubernamentales y no gubernamentales, se dará continuidad a los procesos ya iniciados en algunos municipios y se ampliará la cobertura a otros nuevos, en los oficios artesanales de caña flecha, cestería, tejeduría, alfarería, talla en madera, carpintería y labrado en totumo.

Se tendrá cobertura en Sincelejo y sus corregimientos, Sampués, Morroa, Palmito, Colosó, Galeras, Majagual, San Onofre, San Juan de Betulia (corregimiento de Albania) y Ovejas

Teniendo en cuenta los conflictos sociales ocasionados por la llegada de desplazados se llevará a cabo un diagnóstico de la artesanía, especialmente en Sincelejo, para concretar un proyecto que incluya organización por oficios y capacitación y que muestre la oferta laboral de artesanos.

Se asesorará en gestión y organización para fortalecer los grupos de base





y se asesorará en diseño para la diversificación y cualificación del producto.

En cuanto a suministro de materia prima para la producción se promoverán Bancos de Materiales y se impulsará el repoblamiento de especies con el apoyo de las Umatas, Municipios y CARSUCRE.

Se proyectará el trabajo artesanal para ampliar la producción en términos de empresa, capacitando en manejo de equipos, rescate de técnicas tradicionales y manejo empresarial en costos, contabilidad y ventas.

Como estrategia promocional y comercial, se imprimirá un plegable de la artesanía sucreña y se promoverá la participación en diversos eventos feriales del orden nacional y regional, incluyendo Expoartesanías, para preparar al artesano en el aspecto de apertura del mercado.

Cobertura : 458 artesanos. En total en el departamento se realizarán 36 actividades con una intensidad total de 1618 horas.

## **REGION OCCIDENTE**

El artesanado de la región es bastante heterogéneo en cuanto a niveles de satisfacción de necesidades básicas, oficios practicados, características socio-culturales y organizativos, entre otros.

En la región se encuentra: Artesanía indígena y tradicional, contemporánea, neoartesanía y arte popular.

Por lo anterior con base en la experiencia institucional en la región, para el período 1997 se atenderán principalmente los oficios de cestería, tejeduría, guadua - bambú, joyería, madera, bamiz, cuero, cerámica, muñequería y trabajos decorativos, lo que no descarta atender otros oficios de acuerdo a los avances o ajustes que se acuerden en los convenios marco.

Está conformada por los departamentos de Antioquía, Caldas, Cauca, Chocó, Nariño, Quindio, Risaralda y Valle.



## Departamento de Antioquia

En este Departamento el plan operativo estará orientado a continuar los proyectos iniciados en la vigencia anterior.

En el municipio de Amaga se afianzará la capacitación en los temas de formación socio empresarial, comercialización y mercadeo, además de la capacitación técnica en el oficio.

En Carmen de Viboral, San Vicente de Antioquía y Medellín se realizará capacitación en los temas de diseño especialmente en diversificación y desarrollo de productos.

En este departamento se prevee desarrollar 10 asesorías, 1 giras educativas, 4 cursos taller para una cobertura total de 242 artesanos y una intensidad de 1568 horas.

## Departamento de Choco

Con el objeto de dar continuidad a los proyectos y programas que se han venido trabajando desde años anteriores, se adelantarán acciones de fomento y desarrollo artesanal con énfasis en las asesorías en diseño para el desarrollo de nuevos productos, asesorías técnicas para el mejoramiento de la calidad de las maderas, y asesorías y cursos taller para la cualificación de habilidades y destrezas de los artesanos trabajadores en cada uno de los oficios.

Estas acciones se adelantarán en los municipios de Quibdo, Acandí, Docordo, Istmina, Bahía Solano, Nuquí, Jurubidá,

Se realizarán 64 actividades para llegar a una cobertura de 845 artesanos y una intensidad total en el departamento de 5000 horas.

## Departamento de Caldas

En el presente año Artesanías de Colombia apoyará los proyectos presentados por los municipios de Manizales, Riosucio, Salamina, Marmato; los cuales tienen un especial requerimiento en aspectos relacionados con el mejoramiento de acabados y rediseño y desarrollo de



productos además de capacitación técnica en el oficio y en el manejo de la fibra.

Se realizarán 12 asesorías, 2 giras educativas, 2 seminarios y 5 cursos taller. Se tiene una cobertura programada de 280 artesanos en todo el departamento y una intensidad de 500 horas.

### Departamento de Risaralda

El proyecto departamental se centra en la complementación de las investigaciones realizadas en torno a los oficios y a la producción en los municipios de Quinchia, Pueblo Rico, Balboa, Apia. En los municipios de Santa Rosa de Cabal, Mistrató y Pereira se fortalecerá el proceso organizativo, así como los temas de mercadeo, comercialización, desarrollo de productos, imagen y empaque.

Para cumplir con este objetivo se realizarán 50 actividades. La cobertura programada para este departamento es de 347 artesanos con una intensidad total de 1144 horas.

### Departamento de Quindío

En los Municipio de Armenia, Córdoba, Montenegro, Calarcá, Salento, Quimbaya y Buenavista, se reforzarán los aspectos de diseño, costos, precios, producción, estrategias de comercialización, mejoramiento tecnológico del proceso productivo y recursos naturales, todo esto en sus diferentes niveles de acuerdo a la necesidad presentada en los proyectos elaborados por cada uno de los grupos de artesanos.

Para lograr este fin se realizarán 23 actividades, giras educativas, seminarios y cursos taller. Se programa atender a un total de 461 artesanos con una intensidad total de 2514 en el departamento.

### Departamento del Cauca

En el municipio de San Sebastián se continuará con la segunda fase de capacitación en promoción y comercialización de objetos artesanales. En Piendamó se asesorará para el mejoramiento y rediseño de productos, fortalecimiento de la organización de base capacitación en gestión

empresarial. En Timbiquí y López se hará capacitación en diseño para la aplicación tintórea, manejo de dimensiones y desarrollo de nuevos productos para la elaboración de un catálogo.

En Timbío se llevará a cabo el segundo nivel de capacitación en el oficio e innovación técnica, se continuará con la segunda fase del proyecto planteado para la zona de desastre del río Paez. En el Tambo se brindará asesoría para la elaboración de proyectos. En Caldono curso taller y asesoría para la recuperación de la cultura artesanal, en Silvia se continuará con la ejecución de los proyectos “Arte y Cultura Paez”, “Artesanía Guambía Producción y Mercadeo” y “Proyección Artesanal” en Guapi, Micay, Popayán y Bolívar.

En total se realizarán 89 actividades. Se tendrá una cobertura de 794 artesanos en todo el departamento y una intensidad de 4478 horas.

### Departamento de Nariño

En este Departamento como en los anteriores, la mayoría de las actividades están planteadas para dar continuidad a los proyectos ya iniciados. En los Municipios de Cuaspud - Carlosama se realizará la segunda etapa del proyecto “Comercialización Mejoramiento y Rediseño de productos Artesanales”. En Guachucal se continuará el desarrollo del proyecto “Promoción Artesanal”. En Aldana se avanzará en el proyecto de “El Tejido Tradicional como Muestra de la Cultura”. En Cumbal el de “Reactivación de la Tradición”, “Rescate y Mejoramiento de la Productividad artesanal Autóctona”. En Pupiales “Implementación de un Taller Artesanal”. En Sandoná, Linares, Pupiales, Ancuya, Sandoná, San José, San Bernardo, Colon y Génova, La Unión y Ospina “Implementación de la Norma Técnica del Sombrero”. En los Municipios de Tangua, Florida y Belén se avanzará en el proyecto “Capacitación en Comercialización y Ventas”.

En Tumaco y Barbacoas “Fortalecimiento Artesanal”. En Gran Cumbal, Contadero, Aldana e Ipiales “Rescate y Mejoramiento de la Productividad artesanal”. En Pasto “Manitos Artesanales”, “Diseño”, “Capacitación Integral”. En Ipiales “Rescate de la Artesanía”. En Ricaurte “Proyecto Integral de Tetera”. En Satinga y Sanguiana “Materias Primas”. En Samaniego y Providencia “Diversificación Artesanal”. En Mercedes



“Reactivación de la Actividad Artesanal”. En Cumbal “Rescate y Fomento de la Artesanía” y “Por la Recuperación de la Herencia”.

En Pasto, se continuará con la capacitación programada.

En total en este Departamento se tiene planeado realizar 138 actividades. La cobertura en este departamento es de 2298 beneficiarios y una intensidad de 8732 horas.

### Departamento del Valle

El proyecto departamental tendrá como cobertura los Municipios de Cali, Cartago, Buenaventura y Tulúa, y tendrá los componentes referentes a: definición de una estrategia ecológica para las especies vegetales utilizadas en la artesanía, la revitalización de la producción artesanal, asesorías en diseño para la realización de nuevos productos, mejoramiento de los oficios.

En este departamento se pretende ejecutar 26 actividades. La cobertura programada es de 352 artesanos en todo el departamento y una intensidad de 1410 horas.

## **REGION ORINOQUIA**

Generalmente las comunidades indígenas han mantenido una economía que podríamos llamar "natural", donde se producen objetos para el consumo, con los medios y recursos de la región. Sin embargo, estos aspectos han cambiado considerablemente, esta situación se ha visto alterada por el prologado contacto con el mundo occidental y la economía de mercado donde el intercambio monetario, la producción y venta de objetos de la cultura material se ha visto como una posibilidad para obtener ingresos adicionales y complementarios.

### Departamento De Arauca

La población que habita el Departamento de Arauca está conformada por dos grupos, Colonos y Llaneros, y población indígena. Las relaciones entre estos grupos son difíciles y complejas, como consecuencia de las diferencias culturales y los diversos intereses que cada uno posee.



Los artesanos colonos se dedican al trabajo en madera, tejido de hamacas, chinchorros y atarrayas. Los artesanos llaneros se dedican a la producción de instrumentos musicales como el arpa, el cuatro, las maracas, a la talabartería produciendo aperos de montar, la campechana elabora cotizas y hamacas en cuero, tejeduría de lazos y a la alfarería elaborando tinajas de barro.

Los artesanos indígenas, Cuivas, Sikuanis, Salivas, Masiwar, Mayalero, Chiripo, Amazonas, Wipiwi se dedican a la alfarería. Los Tunebos elaboran arcos, flechas, chinchorros, bastones de madera, ollas de barro, canastos en fibras naturales, etc.

Se impulsará la coordinación interinstitucional y se ejecutarán 5 asesorías, 4 cursos taller y 1 gira educativa Expoartesanías 97. La cobertura programada es de 250 artesanos en el departamento con una intensidad programada de 1200 horas en total.

### Departamento de Casanare

Departamento con población artesana principalmente indígena que ha sido sometida a una gran influencia de la sociedad contemporánea a través de corrientes migratorias, con cuyas gentes las primeras mantiene en forma latente un estado de conflicto de virtud de las diferencias de perspectiva cultural de las expectativas.

Como consecuencia de la dispersión de los valores socioculturales tradicionales, los programas se orientan especialmente hacia la recuperación de actividades originarias del contexto cultural en los sitios de los resguardos El Duya, San Jacinto, Paravare, El conserjo, Saladillo, Macuacuana, El Rincón del Socorro (El Suspiro) y el Medano, correspondientes al grupo étnico Guahibo, con base, principalmente, en la realización de talleres de motivación y análisis de muestras de producción cerámica, Cestería y talla en madera. Levantamiento y mantenimiento de vivero de materias primas tradicionales. Asesoría para la participación en Expoartesanías 97. Los oficios artesanales de estos lugares son los tejidos, la talla en madera y decorativos de origen parafenálico. El total de la población que se beneficiará asciende a 220, las cuales participarán con una intensidad de 800 de todas las actividades.



## Departamento De Guainía

En éste como en los otros Departamentos de la Orinoquía Colombiana, su población es fundamentalmente indígena, aquí se encuentran indígenas Curripacos, Piapocos y Sikwanis. , cuya actividad artesanal es la talla en palo del Brasil, la cestería y cerámica. Es importante anotar que gran parte de los productos que se elaboran están enfocados hacia la comercialización.

Artesanías de Colombia, la Gobernación del Departamento y la Oficina de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, han venido apoyando a las comunidades más cercanas de Puerto Inírida para la conformación de una organización de artesanos capaz de dar respuesta a las necesidades del mercado regional.

Para el presente plan de operaciones se desarrollarán los proyectos presentados por las comunidades indígenas de artesanos de la localidad mediante convenios que se firmarán con dichas organizaciones de artesanos a través del convenio marco departamental. La cobertura programada es de 280 artesanos y una intensidad de 700 horas.

## Departamento De Guaviare

Es preciso anotar que en general entre las comunidades indígenas de la selva tropical húmeda no se encuentra interés por acumular excedentes, efectuando un manejo adecuado y sostenido de su medio ambiente; opera un manejo del entorno que corresponde a un interés colectivo, el cual se encuentra inmerso dentro de un estricto control social. No es un manejo tecnológicamente avanzado en términos de producir y acumular capital. Ello corresponde a la relación que desarrolla el indígena con la naturaleza, la cual es sistémica y holística.

En el Guaviare habitan indígenas de la etnias Guayabero, Guahibos y Tucano Oriental los cuales han tenido un contacto constante con la sociedad occidental y con las diferentes avanzadas de la colonización.

Para esto se promocionará la coordinación con las entidades departamentales y con las diferentes comunidades indígenas que tengan



posibilidad de comercializar su artesanía. Las actividades programadas son 3 Asesorías y 4 Cursos taller para una cobertura de 140 artesanos en el departamento con una intensidad de 600 horas.

### Departamento Del Meta

Existen en el Departamento tres núcleos artesanales. Los indígenas conformados por las etnias Sekuani, Achaguas y Piapocos. los rurales, por los llaneros colonos y los urbanos, por los artesanos localizados en las ciudades del departamento.

La artesanía indígena responde a un mundo mitológico y a la concepción que de éste tiene sus gestores. Los productos que se elaboran bajo estas características de identidad son los utensilios indispensables para las labores, los tejidos, la cestería la talla en madera y los instrumentos musicales.

Se ha programado la realización de 4 asesorías y 4 cursos taller que junto con la gira educativa a Expoartesanías con las 9 actividades diseñadas las cuales llegarán a 150 artesanos en total y una intensidad de 800 horas en total.

### Departamento Del Vaupés

Las formas organizativas que han establecido los artesanos de ésta región, con algunos grados de especialización, por oficios y por género, han permitido que los artefactos de estas comunidades tengan un reconocimiento en los mercados regionales y nacionales.

Las materias primas como el cumare, el moriche, el chiquichiqui y los bejucos junto con las destrezas de los artesanos permiten objetos de especial calidad que conservan los códigos culturales de la cosmovisión.

En este departamento la población indígena beneficiada es de 250 artesanos y las actividades a realizar son 8 asesorías y 1 gira educativa y una intensidad de 600 horas en total.





## Departamento Del Vichada

El departamento del Vichada comprende la parte más oriental de los llanos. Su actividad artesanal está en manos de las comunidades indígenas de las etnias Piacos, Puinaves y Sikuanis.

En el Vichada la actividad artesanal de los indígenas se realiza con fines utilitarios y en algunas ocasiones para intercambiar objetos con otras comunidades de acuerdo a su especialidad.

Las acciones programadas en este departamento corresponden a 4 asesorías, 3 cursos taller y 1 gira educativa para una cobertura de 200 artesanos en total y un total de 500 horas de intensidad.